

BASES LEGALES DE OFERTA
“GASEOSAS PET 250 DISTRITO MODELO”
EMBOTELLADORAS CHILENAS UNIDAS S.A.

1. Embotelladoras Chilenas Unidas S.A., en adelante “ECCU”, ha organizado una oferta destinada a publicitar e incentivar el consumo de los productos que elabora, comercializa y distribuye, en especial aquellos de las marcas Bilz, Pap, Kem, Crush, 7UP, Limón Soda, Canada Dry Ginger Ale, Kem Xtreme, Pepsi, denominada **“GASEOSAS PET 250 DISTRITO MODELO”**, en adelante llamada “la Oferta”.
2. La presente Oferta está dirigida a todos los consumidores mayores de 14 años que compren los productos participantes en almacenes y botillerías de las comunas de Lo Barnechea, Vitacura, Las Condes, La Reina, Providencia, Ñuñoa y Santiago adheridos, en adelante, los “Locales Adheridos”.

La Oferta se comunicará al público a través de afiches instalados en cada uno de los Locales Adheridos.

3. Esta Oferta tendrá vigencia entre el día 1 de junio de 2022 y el día 30 de agosto de 2022, ambas fechas inclusive.
4. Los productos participantes en la presente Oferta son las bebidas con gas de las marcas Bilz, Bilz Zero, Pap, Pap Zerp, Kem, Kem Zero, Crush, Crush Zero, 7UP, 7UP Zero, Limón Soda, Limón Soda Zero, Canada Dry Ginger Ale, Canada Dry Ginger Ale Light, Canada Dry Ginger Ale Zero, Kem Xtreme, Kem Xtreme Sugar Free, Pepsi, Pepsi Zero y Pepsi Light, en su formato de plástico desechable PET de 250cc, en adelante los “Productos Participantes”.

La disponibilidad de Productos Participantes dependerá de la zona geográfica y del stock del respectivo Local Adherido al momento de la compra.

5. Todos los consumidores que compren en los Locales Adheridos los Productos Participantes referidos en el N° 4 precedente, podrán adquirir cada unidad a un precio promocional de \$350.- (trescientos cincuenta pesos) IVA incluido. Precio de Referencia: \$500.- (quinientos pesos).
6. La participación en la Oferta, implica la total aceptación de sus bases.
7. Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. se reserva el derecho de modificar las bases de esta Oferta en forma total o parcial, debiendo comunicar dicha circunstancia mediante la publicación de las modificaciones a través de los medios en que fueron comunicadas las mismas.
8. Una copia de estas bases se mantendrá en las oficinas de ECCU ubicadas en Avda. Presidente Eduardo Frei Montalva N° 1500, comuna de Renca, Santiago, y publicadas en el sitio web <https://www.ccu.cl/bases-legales/>.

Gonzalo Uribe Lora
Embotelladoras Chilenas Unidas S.A.